

LINEAS PROVINCIALES PARA EL PROYECTO PASTORAL PARROQUIAL. BORRADOR

I. INTRODUCCIÓN:

Las presentes "Líneas" quieren ser orientaciones para la elaboración o revisión de los proyectos pastorales de las parroquias de la Provincia Claretiana de Castilla; han sido elaboradas por el Secretariado de Parroquias y el Consejo de Pastoral Provincial teniendo en cuenta las conclusiones de los capítulos provinciales y generales así como las orientaciones de las diócesis y la experiencia pastoral en las parroquias.

No son el proyecto en sí, sino rasgos que no deben faltar, para impregnar toda nuestra Evangelización parroquial de un sentido profundamente claretiano y eclesial. Aquí se sugiere un estilo, una plantilla para tener en cuenta a la hora de "repensar la parroquia"; a la hora de sentarse con el Consejo Pastoral o la Asamblea Parroquial a definir el Proyecto de nuestras Comunidades Parroquiales y dar una respuesta a las necesidades que detectemos.

II. ORIENTACIONES PARA EL PROYECTO:

Lo primero es lo primero, y no puede faltar un buen **análisis de la realidad** parroquial. Análisis sociológico, cultural y religioso, que en ocasiones se tendrá que ampliar a toda la sociedad. Todo proyecto pretende dar respuestas a las situaciones que, de hecho, se están dando. No se trata de que sea absolutamente científico (lo más importante es conocer directamente la situación de las personas), pero existen muchas instituciones que tienen datos que nos pueden ayudar a acercarnos más al conocimiento de la realidad. *No es conveniente dar por supuesto que se conoce suficientemente bien el entorno social*: la realidad social, por definición, cambia constantemente y es preciso saber resituarse.

Después, o a la vez, deberíamos tener a mano las **orientaciones** de la Iglesia Española y **de cada una de nuestras Diócesis**. Todas nuestras Diócesis cuentan con unos objetivos de evangelización y, si hemos participado en su elaboración, será fácil tenerlos presentes antes de iniciar nuestra programación.

Por último, tendremos en cuenta **las preferencias**, que nos suelen marcar, en torno a la misión, los Capítulos Generales y Provinciales. Familia, formación, corresponsabilidad de los laicos, jóvenes y vocación, alejados e increyentes, excluidos, son, desde hace años, nuestros sujetos preferenciales (cfr. MCH, EMP, DC).

III. EL MODELO DE IGLESIA:

Toda pastoral y evangelización, implica un modelo de Iglesia que se juzga más adecuado para vivir la fe. La Provincia ha realizado un proceso rico e interesante durante varios

años, en torno al título "La Iglesia Común para la Misión". Es el modelo del Vaticano II, muy en la línea con nuestro hacer como Claretianos.

Consideramos la parroquia como una comunidad ubicada en un territorio y formada por personas de dentro y fuera del territorio parroquial ("territorialidad abierta"); esta comunidad cristiana va tomando, con el paso de los años y las opciones, una identidad carismática propia que siente como riqueza, y que ofrece a la Iglesia Particular y Universal.

La Iglesia, las parroquias tienen que ser, con una frase que ya se ha hecho sentir general "**Comunidad de comunidades**". Esto implica bastante más que concebir la parroquia como un lugar donde los distintos grupos se reúnan y conozcan; la Parroquia como comunidad de comunidades implica:

1- Estar abiertos, colaborar e integrarse como Comunidad parroquial, en la marcha del Arciprestazgo y la diócesis. Estar abiertos también al ámbito claretiano, a sus orientaciones y coordinación.

2- Concebir el distinto talante de los grupos parroquiales como una riqueza, la cual no se puede vivir fuera de la experiencia de **mutua dependencia y de pertenencia a una única comunidad que vive la misma fe**. Esta pertenencia ha de expresarse en todos los ámbitos parroquiales: celebración, compromiso, formación, ámbitos de decisión y discernimiento, etc.

3- Respetar, promover y armonizar los diferentes ministerios y carismas, desde la vocación a la que cada uno ha sido llamado por Dios en la Iglesia. *Buscar la vocación a la que Dios llama a cada persona* es labor de cada uno, pero la comunidad cristiana ha de ayudar a descubrir la propia vocación y a actuar en consecuencia. Cada cristiano, como laico, religioso o ministro ordenado, *aporta su peculiar estilo de vida*, carisma o ministerio, y todos han de saberse complemento de los otros. Esta dinámica de enriquecimiento mutuo ha de verse expresada en la composición y estilo de funcionamiento de los diversos órganos de representación parroquial; lugar donde ha de discernirse y definirse la razón de ser y misión de la comunidad parroquial en su conjunto.

Es preciso potenciar todas las estructuras de participación laical y considerar "laicos comprometidos" no sólo a los que trabajan al servicio de los grupos parroquiales sino a todos aquellos que, como cristianos, se comprometen activamente en la vida familiar, social y laboral. Para ello no basta con reunir al Consejo Pastoral, la Asamblea Parroquial, la Junta Económica, el Equipo de Cáritas o de liturgia; es necesario hacer real la corresponsabilidad, poniendo poco a poco al frente de los diversos grupos (catequesis parroquial, el Centro Juvenil, el grupo de Cáritas, la pastoral pre-matrimonial, representación y trabajo en las asociaciones del barrio o la ciudad, etc.), a laicos dispuestos y preparados para asumir estas tareas.

4- Una Misión que tiene que ser evangelizadora, profética y liberadora. *La Común Parroquial es ya en sí una parábola del Reino Nuevo*, es un signo, un símbolo que por sí mismo ya tiene fuerza evangelizadora ("mirad cómo se aman"). Pero no basta con la apertura al Arciprestazgo, a la Diócesis, a la Iglesia: *es necesario anunciar el Evangelio, estar presente y comprometerse con los más alejados, increyentes y excluidos*. La Iglesia y las parroquias, por definición, no viven para sí mismas: intentan construir el Reino en el entramado social al que pertenecen.

La Parroquia, habrá de *ser acogedora con todos los que se acercan*, especialmente con aquellos que lo hacen con ocasión de los sacramentos o los compromisos caritativos y de Justicia y Paz que tenga asumidos; tendrá, también, que iniciar procesos formativos y hacer

propuestas sugerentes a los que no acaban de descubrir lo que significa bautizarse o casarse en la Iglesia. Estos “ministerios de cercanía”, familiares para los laicos, han de ser un ámbito claro de compromiso evangelizador para los laicos de la parroquia. Este estilo de parroquia, acogedora y cercana, es un estímulo para los que se acercan, que ven, así, otro modelo de Iglesia.

La parroquia tendrá que *estar presente y comprometerse en las relaciones sociales que se establecen en su territorio o zona*; en las asociaciones, fiestas, celebraciones, colegios, hospitales, organizaciones y movimientos sociales. Habrá de apoyar y promover la participación en sindicatos, partidos políticos, medios de comunicación, universidades... dando cabida a todos en la Comunidad Parroquial. La parroquia no está sólo para retro-alimentarse, es preciso que manifieste la fuerza transformadora del Evangelio, mediante el testimonio en la sociedad.

La profecía y la liberación ponen, en lugar privilegiado, a los más necesitados. Nuestro compromiso de cercanía, acompañamiento y justicia, con los enfermos, los pobres, los excluidos, los inmigrantes, los parados, etc., es criterio de verificación de nuestras habituales palabras sobre el compromiso con la justicia y la solidaridad.

5- Y una Comunidad celebrativa y orante. La celebración y la oración común son momento de encuentro comunitario con Dios; momentos en los que la comunidad expresa su vida, la presenta a Dios y toma conciencia de quién es y de quién la convoca y sostiene. Hemos de hacer posible que los miembros de la comunidad parroquial tengan, ámbitos comunitarios de celebración y oración que posibiliten el encuentro con Dios.

Hemos de esforzarnos en hacer posible que nuestras celebraciones y oraciones expresen la realidad de *una comunidad parroquial diversa en carismas, formas, compromisos, sensibilidades, vivencias etc, pero que, a la vez, vive toda esa diversidad como una riqueza.* Celebrar desde la perspectiva de la diversidad de dones del Espíritu Santo, genera un estilo de celebración y oración que nosotros experimentamos, otros ven y todos alabamos.

Las celebraciones y oraciones han de ser expresión de una comunidad parroquial que vive en comunión con la Iglesia (en sus dimensiones claretiana, diocesana y universal) y en continua apertura a la realidad social, tanto local como mundial. La preocupación por los más pobres, por la Justicia y la Paz y por la acción misionera de la Iglesia habrán de estar especialmente presentes en la vida litúrgica.

IV. LA ESPIRITUALIDAD:

Todas las comunidades parroquiales van conformando, a lo largo de su historia, una forma concreta de ser Iglesia. Las comunidades parroquiales encomendadas al cuidado pastoral de los Misioneros Claretianos tienen, como uno de los rasgos propios de su carisma, algunas de las características propias del carisma claretiano. Esta virtualidad ha de ser vivida como un don de Dios que configura la comunidad y que la abre, desde su estilo propio, a la comunión diocesana de una manera plena.

Pasamos a describir algunos rasgos propios de las parroquias que están encomendadas al cuidado pastoral de los Misioneros Claretianos:

1- Un espíritu que ante todo es Trinitario. La Trinidad nos refiere a la unidad y a la diversidad: una comunidad de tres personas diversas unidas por un diálogo de amor. La Trinidad es *signo de lo que más profundamente es y deber ser la Iglesia; pero es también imagen de la Nueva Humanidad, fundamentada en el Amor, que a todos nos hace hermanos e hijos de un mismo Padre.*

Un Padre que lo es de todos, sin acepción de personas, y que nos llama a *construir la Fraternidad*: el mundo tal como Él lo pensó y creó. Un Hijo que es ante todo *Mensajero del Reino Nuevo* y que quiso enseñarnos a amar hasta vaciarse y dar la vida por todos. Un *Espíritu generador de la Nueva Vida* en nuestras vidas, que nos impulsa y hace capaces de hacer realidad el Reino Nuevo deseado por el Padre y anunciado por el Hijo.

2- Basada en la Palabra *Una Palabra presente en: la Sagrada Escritura; las situaciones históricas de la humanidad, la Iglesia y, en concreto, en la Comunidad Parroquial y en la historia personal de cada cristiano.* La Palabra así entendida, nos llama a situarla en el centro de la vida personal y comunitaria, para saber qué es lo que quiere Dios de nosotros. En definitiva, la Palabra y su discernimiento, ha de ser la columna vertebral de las cuatro dimensiones constitutivas de una Parroquia: la Comunión, Celebración, Formación y Compromiso.

3- y que tiene a María como referencia primera de la acogida del mensaje de Dios *. Ella es oyente de la Palabra, acogedora de la voluntad de Dios y Madre y formadora de Iglesia.* Sus actitudes ante Dios y en medio de la Primitiva Comunidad han de ser referencia constante de las actitudes que se han de vivir en cada comunidad.

V. LÍNEAS CONFORMADORAS DE LA COMUNIDAD PARROQUIAL

Pasamos a un plano más concreto que pretende desarrollar los principios teológicos enunciados en los apartados III y IV.

1-ÁMBITOS DE EDUCACIÓN EN LA FE:

La tradición de la Iglesia nos presenta el catecumenado como punto de referencia para todos los procesos educativos; nos presenta, además, a la misma comunidad cristiana como el lugar en donde se continúa el proceso de clarificación de la fe. No podemos reducir, la educación de la fe a las acciones encaminadas a la transmisión teórica de contenidos; los contenidos conceptuales son sólo una parte, aunque importante, de la realidad que implica toda la persona. Por esta razón tanto los procesos catecumenales como la misma vida ordinaria de la comunidad parroquial, ha de ofrecer acciones que cuiden los aspectos más vivenciales de la fe: las acciones celebrativas, el encuentro con Dios en la soledad, el compromiso transformador, la

revisión de vida, el discernimiento común y la propia organización comunitaria son realidades decisivas a la hora de hablar de ámbitos de educación en la fe.

La organización pastoral de una parroquia presenta distintos grupos de personas, unos con un acento más pronunciado en lo organizativo, otros en lo catecumenal y otros en el compromiso; no obstante todos forman un conjunto que es la Comunidad Parroquial. *No optamos por una pastoral sectorial en sentido estricto sino por una Pastoral Diversificada referida y perteneciente, en todo momento, a la Comunidad Parroquial como pertenencia comunitaria más amplia;* no han de existir procesos paralelos sino integrados. El objetivo de los procesos catecumenales es *hacer surgir pequeñas comunidades* adultas de revisión de vida, de lectura creyente de la realidad, de compromiso, de oración y que tengan un gran sentido de apertura y unidad. Sin estar en contra de los movimientos especializados, este es el verdadero movimiento parroquial, poco especializado, pero con un gran sentido eclesial.

2- ORIENTACIONES PARA DESTINATARIOS DE DISTINTAS EDADES

Lo dicho anteriormente no impide que, a la hora de organizarnos, lo hagamos por segmentos de edad; se presentan algunas orientaciones para cada uno de ellos. Es importante que estas orientaciones nazcan no desde las preocupaciones sectoriales, sino desde la comunidad total.

-Los niños: *la acción catequética con los niños comienza de una manera indirecta con el bautismo;* en la preparación para este sacramento es evidente la importancia de la implicación de la familia (padres y padrinos) en el proceso de educación en la fe; se impone la formación e *implicación de los padres en el mismo*, especialmente en el tiempo que transcurre entre el bautismo y los primeros grupos de catequesis de infancia. Los procesos catequéticos de infancia, aunque tienen que seguir teniendo muy presente la referencia de la Primera Comunión, han de buscar una *continuidad en la que la Primera Comunión y la Comunión Solemne sean hitos importantes y no la finalidad única del mismo proceso.* Por eso es muy necesario cuidar el tiempo anterior a la Primera Comunión y la continuidad en la post-comunión; *la implicación de los padres en la catequesis de sus hijos es algo central si queremos hacer efectiva la continuidad en la catequesis de infancia.* La eucaristía familiar (no sólo de niños) y la propuesta de procesos de educación en la fe para los padres son medios importantes para la implicación en la catequesis de sus hijos y en la misma vida parroquial.

-Los adolescentes y jóvenes: La referencia fundamental de la pastoral de Juventud (comprendida entre los 12 y 25 años) es el Proyecto de Pastoral Juvenil-Vocacional; en él encontramos claramente las bases de lo que tiene que ser esta pastoral. Es necesaria su concreción en cada lugar, lo que implica una adecuación de lo contenido en él, pero nunca dejando a un lado lo que son las líneas y actividades fundamentales. El nombre de Pastoral Juvenil-Vocacional nos recuerda que, durante los años comprendidos en esta etapa, el hombre tiene que ir configurando sus opciones de vida; para un cristiano configurar su opción de vida es clarificar la vocación a la que Dios le llama en la Iglesia y en el mundo; facilitar esta personalización de la fe ha de ser el objetivo fundamental de esta etapa.

Es necesario incidir en la importancia que tiene buscar los caminos que hagan posible el sentimiento de pertenencia parroquial-eclesial. Pone serios interrogante sobre la adecuada puesta en práctica de los de pastoral juvenil: la inexistencia de esta conciencia de pertenencia parroquial a lo largo del mismo; la exigüidad del número de jóvenes que, después de realizarlo, entran a formar parte activa de las comunidades de adultos y la tendencia a prolongar en exceso los años de pertenencia al estatus de "grupo juvenil". Los niveles de compromiso y

participación progresiva deben *desembocar en los Grupos de Vida Adultos*, sin hacer eternos los procesos.

Es preciso cuidar también, desde el aspecto de la personalización de la fe: el acompañamiento personal, la experiencia de fe de los monitores-catequistas y la presencia de los padres en momentos significativos del proceso.

-Los adultos: los grupos de preparación para el matrimonio, las escuelas de padres, los catecumenados de adultos, los grupos de matrimonios, de lectura creyente de la Biblia, etc. son pasos positivos y hemos de reconocer que incluso éstos se dan poco en nuestras parroquias. Pero hay algo más, debemos *crear pequeñas comunidades*, los grupos anteriores también son de iniciación y tienen su tiempo de maduración. *Los Grupos de Vida, forman lo que llamamos la Comunidad de Referencia*, aquellas cincuenta, cien o doscientas personas que mueven la Comunidad Parroquial. Hablar así no es elitismo, es sentido común y coherencia con el proceso emprendido.

-Los mayores: La experiencia de los años les hace “sabios” ante la vida y la fe; su aportación a la reflexión y discernimiento parroquiales son fundamenteales. La Parroquia ha de *crear grupos para que se encuentren, expresen su fe y la celebren, al estilo de Vida Ascendente*, es una buena manera de que dentro de la Comunidad se sientan integrados y con derecho a aportar su experiencia y otros muchos valores.

3- OPCIONES TRANSVERSALES DE PASTORAL

Estas acciones suponen unas opciones que, desde todos los ámbitos y niveles, cada Parroquia tiene que hacer. Desde nuestro espíritu Claretiano, como Provincia, nos hemos marcado unas líneas de actuación que afectan directamente a las parroquias y que no pueden faltar en ningún Proyecto Parroquial.

-La formación y corresponsabilidad de los laicos: Como en todas las acciones, el proyecto no sólo debe recoger los tiempos, contenidos, pedagogías y recursos, sino también el proceso de formación (ver Anexo I) y de progresiva responsabilidad ministerial. La opción por los laicos es clara; necesitamos hacerla con seriedad, dando un empuje a tantos que no acaban de asumir responsabilidades, dejando espacios y dando posibilidad real para que puedan desarrollar su vocación eclesial. *Hemos de pasar de la queja de la falta de formación a asumir los retos que implica el modelo de Iglesia Comunión y de Misión Compartida.*

Podemos traer aquí todo lo dicho anteriormente sobre el modelo de Iglesia; en este sentido *nuestras parroquias deberían potenciar los Seglares Claretianos*, o, al menos, los colaboradores. Algunos, después de muchos años se sienten copartícipes de nuestra espiritualidad misionera y eso es preciso valorarlo y promoverlo.

-La familia: es el *ámbito primario de socialización y de transmisión de los valores-desvalores más permanentes de la persona*; por lo tanto hemos de cuidar su *implicación en la pastoral y la referencia explícita a los padres y la familia en todas nuestras pastorales sectoriales*. Tres grupos de acciones se pueden abordar: implicación de los padres en las actividades catequético-catecumenales de sus hijos; grupos de formación de laicos; acciones específicas para la familia programadas durante el año. (cfr. Anexo II)

-Los jóvenes y la pastoral vocacional: La edad a la que nos referimos al hablar de Pastoral Juvenil (de 12 a 25 años) está centrada en una progresiva toma de conciencia de la identidad personal en el mundo; es tiempo de decisiones fundamentales para el proyecto

personal de vida. *Poner en la llamada-respuesta de Dios a cada uno el eje de nuestra pastoral juvenil es incidir en la personalización de la fe:* la Comunidad Cristiana ha de poner los medios para que cada joven sea capaz de afrontar su vida como una respuesta personal a la llamada de Dios; ya sea el matrimonio, siendo soltero, en la Vida Consagrada o en un Ministerio Ordenado. La atención esmerada a los momentos que ayudan a ese discernimiento y el acompañamiento personal harán posibles, en gran medida, esos deseos. (Fr. Anexo III).

-Los alejados e increyentes: *la acogida a los que se acercan con algún motivo, el diálogo con los no creyentes, la colaboración y participación social, el testimonio comunitario, la necesidad de llevar a cabo algún proyecto de cercanía a los que nos rodean, etc., son acciones que plasmar en nuestro proyectos. La Comunidad Parroquial entera ha de saberse mensajera de la Buena Nueva en los ambientes en los que cada uno desarrolla habitualmente su vida; una de las características de la comunidad parroquial confiada, en su cuidado pastoral, a los misioneros, es la opción decidida por dar más importancia a la evangelización que a la atención sacramental: lo nuestro no es "llenar la iglesia", sino hacer surgir y reconocer los brotes del Reino, (ver Anexo IV).*

-Los excluidos: *la atención a los necesitados es sustancial a la Comunidad Parroquial. La Pastoral de la Salud, Cáritas, los hermanamientos con el Tercer Mundo, PROCLADE, la colaboración con otros, Justicia y Paz, son sólo algunas maneras de expresar esta prioridad. Es muy necesario coordinar todas las iniciativas que en las parroquias se hacen en este campo y llegar a lo asistencial desde la conciencia de la defensa de la Justicia y la Paz. Lo más urgente es hacer sentir general de la parroquia que lo que dice el Evangelio sobre el amor y la fraternidad, tiene que ser real y afectar a nuestro "estilo de vida" comunitario. (Ver Anexo V).*

VI. ÁMBITOS DE COMUNIÓN Y COORDINACIÓN:

A continuación se reseñan algunos ámbitos de coordinación de la Comunidad Parroquial; ciertamente son necesarios para una mejor programación, desarrollo y evaluación de las actividades y las opciones, pero hemos de sentirlos no simplemente como necesarios para la organización sino, sobre todo, como ámbitos idóneos para realizar el compromiso y discernimiento comunitarios. En el funcionamiento adecuado de estos ámbitos, con frecuencia, nos jugamos todo lo recogido en los apartados anteriores.

-El Equipo Parroquial Claretiano: *El modelo de Iglesia Comunión comienza por el testimonio de vida de los sacerdotes y colaboradores. Para que ésto sea realidad es necesario dialogar, programar, revisar, sentarse, quererse, apasionarse, ceder, participar; en definitiva: llevar una vida comunitaria claretiana y concebir los diversos ámbitos de responsabilidad de cada uno como una labor que hay que sentir como propia del equipo de Claretianos. Las reuniones semanales, la oración y el discernimiento común e, incluso, la diversión en común, son buenos caminos para hacerlo realidad.*

-El Consejo Pastoral Parroquial: *El Consejo Pastoral Parroquial ha de ser expresión y parábola de la totalidad de la Comunidad Parroquial; a la vez, ha de ser lugar de discernimiento sobre las opciones pastorales, evangelizadoras y comunitarias de la parroquia e impulsor de la vida parroquial. Debe ser representativo de la parroquia tanto de los grupos de responsabilidades internas a la vida parroquial como de compromisos laicales y religiosos externos. Sus miembros deben trabajar los temas y acciones, participar y, aunque se camine más lentamente, respetar sus procesos; si es consultivo o democrático, debe quedar para momentos muy puntuales; lo lógico es que sea constructivo, participativo y crítico. Hemos hecho mucho*

respecto al funcionamiento del Consejo Pastoral; *quizá haya llegado el momento de abordar el papel de lugar de discernimiento cristiano que tiene.*

-El Consejo de Economía Este Consejo, en realidad, participa de la misma razón de ser que el Consejo Pastoral pero concretando sus quehaceres a las cuestiones económicas. Es expresión de la comunidad de bienes que ha de vivirse en la comunidad parroquial; los criterios de distribución de bienes han de fijarse primando aquellas actividades que impliquen la evangelización y la caridad. La transparencia en la gestión de los recursos y la información sobre la procedencia de las entradas y las aplicaciones económicas, pueden ser un testimonio necesario en un momento social en el que los intereses económicos parece que lo copan todo.

-La Asamblea Parroquial. A pesar de la dificultad que se encuentra para obtener una asistencia adecuada de toda la Comunidad Parroquial, es un momento necesario de encuentro para tomar conciencia de pertenencia común; se celebrará al menos una vez al año. Habremos de seguir siendo creativos a la hora de imaginar formas que sean capaces de convocar niños, jóvenes, adultos y ancianos, combinando lo festivo, lo formativo, lo celebrativo y la toma de decisiones; quizá, nuevamente, la clave esté en cuidar, sobre todo, los aspectos relacionales y la acogida. Debe prepararse a través de encuestas, de reuniones de los diversos grupos, de evaluaciones para hacer aflorar lo que piensa la mayoría de los que participan de alguna manera de la marcha parroquial. Es un buen ámbito para contrastar opiniones y ver el alcance de las acciones y demás actividades.

-Eucaristía y Celebraciones: *La celebración ha de expresar la vida de la comunidad y ésta ha de encontrar en ella su fuente de vida.* Respecto a las Eucaristías hay que prestar especial atención a: la preparación por ciclos de los contenidos homiléticos; la preparación del equipo de liturgia y de todos aquellos que participan de una manera menos directa aunque no menos importante (acólitos, lectores, coro, los que limpian o adornan en templo, los que acogen, etc.) Hay que potenciar también *otras celebraciones no eucarísticas:* liturgia de la palabra, oración parroquial, celebraciones penitenciales, liturgia de las horas, etc. *Especialmente importante es cuidar las celebraciones de los Tiempos Fuertes y el comienzo y final de curso, como momentos de encuentro de toda la Comunidad Parroquial; como signo de la Comunión Eclesial, se tendrá especial cuidado en preparar las celebraciones sugeridas por el arciprestazgo, la diócesis y los claretianos.*

-Encuentros y actividades informales. Aunque el título pueda sugerir un tipo de actividades sin relevancia, son muy importantes para pasar de la fraternidad teórica a la práctica. Su variedad es inmensa, ya que va desde las convivencias y *excursiones, hasta las fiestas parroquiales, conciertos, recitales, etc.*

Volvemos al principio. Sin más pretensiones, estas breves líneas pueden servirnos para orientar nuestros Proyectos Parroquiales. *Es un antes, antes de sentarse y ponerse a trabajar en esta apasionante tarea de animar una Comunidad Parroquial, desde el Espíritu de Claret y con la ilusión de estar lo más próximos a la gente.* Ya sabéis: estamos para Servir a Dios y a ustedes.

ANEXO I
FORMACIÓN E INTEGRACIÓN DE LAICOS.
(De las "Líneas de Formación e Integración de Laicos" de la Provincia de Castilla)

1. LÍNEAS EXPERIENCIALES BÁSICAS DE LA FORMACIÓN

El crecimiento en la identidad vocacional, entendida como una realidad que integra las dimensiones cognoscitiva, afectiva y ética, ha de ser vivida desde cuatro experiencias básicas que presentamos por orden de importancia (G-M p.17 // Ch. L. 59):

- A. Experiencia de Dios
- B. Experiencia de comunidad cristiana cercana y acogedora.
- C. Experiencia de Compromiso Evangelizador
- D. Experiencia de la riqueza carismática claretiana

2. PROGRAMAS PARA EDUCAR EN LA IDENTIDAD LAICAL.

- **Celebraciones litúrgicas, especialmente la celebración de la Eucaristía Dominical y las de los Tiempos Fuertes.**

La Liturgia es una riqueza inmensa de la Iglesia, al servicio de la expresión simbólica de la fe. Ella es vehículo de comunicación de contenidos de fe tanto para los que componen el Núcleo de la Comunidad Cristiana como para los que se acercan esporádicamente a nuestras comunidades.

- **Catecumenados Bíblicos en clave de Lectura Creyente de la Palabra y la Realidad.**

La Sagrada Escritura está presente en la vida del cristiano, a través de las celebraciones, la oración y la teología; surge de la experiencia de creyentes que plasmaron en ella su vivencia de Dios, y quiere volver, hecha Palabra de Dios, siendo generadora de nuevas experiencias de Dios en los hombres y mujeres de todos los tiempos. Los catecumenados bíblicos, entendidos desde la clave de la Lectura Creyente de la Palabra, son una forma muy adecuada de ir logrando una confluencia entre la fe y la vida.

- **Ámbitos de encuentro personal prolongado con Dios. (Oración comunitaria, retiros, ejercicios espirituales, etc.)**

Siempre ha sido necesario encontrar momentos de sosiego para "situarse" personalmente; el creyente necesita tiempos de soledad en los que "dialogar a solas con aquél que sabemos nos ama". Cuidar estos tiempos, adecuados a las necesidades de los diversos tipos de destinatarios, ha de ser una de las preocupaciones más importantes de la comunidad cristiana: el ritmo de vida de nuestro tiempo lo hace especialmente necesario.

- **Catecumenado de Adultos**

Muy frecuentemente nos encontramos con adultos que, una vez que han intuido lo que implica la fe cristiana vivida desde el Evangelio, necesitan una profundización gradual y sistemática en los contenidos experienciales de la fe; los catecumenados de adultos han sido y están siendo una respuesta adecuada a esta necesidad.

- **Formación Teológica Puntual.**

La reflexión de la comunidad cristiana y la misma sociedad presentan con frecuencia situaciones y cuestiones que necesitan ser estudiadas afrontadas de una manera crítica y sistemática. El estudio puntual de temas teológicos, sociológicos o filosóficos puede responder adecuadamente a estas urgencias.

ANEXO II PASTORAL FAMILIAR.

(De las conclusiones del Encuentro Provincial sobre Pastoral Familiar)

La urgencia por la pastoral a la familia, hunde sus raíces en el Concilio Vaticano II y llega hasta nosotros a través de las expresiones de las diócesis, la Congregación Claretiana y nuestra propia Provincia; se presentan aquí los Programas de Acción que toma como propios la misma Provincia. En ellos recogemos acciones dirigidas tanto al campo preventivo como a la evangelización explícita, con la pretensión de orientar las pastorales sectoriales hacia la mayor atención a la familia.

1. Escuelas de Padres y Madres.

Vivimos un *momento de cambio social en la manera de entender y vivir la familia*; este cambio de paradigma está provocando que muchos, cristianos y no cristianos, no sepan cómo vivir constructivamente su vida familiar. *Hemos de emprender acciones en el campo preventivo*, para lo cual vemos muy adecuados los planteamientos de las Escuelas de Padres

2. Centros de Orientación Familiar.

La urgencia por atender al núcleo familiar nos lleva a proponer, en aquellos lugares donde sea necesario y en colaboración con el arcipretazgo, la diócesis, la FERE u otras organizaciones, la creación de Centros de Orientación Familiar (COF). Desde ellos y con personal especializado, se podrá atender más adecuadamente la difícil problemática en la que se encuentran algunas familias. A través de estos COF podemos realizar una labor

muy efectiva con los nuevos pobres y desarraigados y acercarnos a los alejados e increyentes

3. Grupos de Novios.

Vemos el noviazgo y el primer periodo del matrimonio como momentos claves en la configuración de la futura familia; pensamos que es entonces cuando se agudiza en la pareja la separación entre su vida y su experiencia de fe, con las consecuencias negativas que esto tiene en la transmisión de la vivencia religiosa a sus hijos. Es imprescindible que en nuestros cursillos de preparación para el matrimonio, se prime una metodología basada en el grupo de relaciones, la exteriorización y clarificación de las vivencias y la atención personalizada; es muy conveniente prolongar la atención a los grupos prematrimoniales, durante el primer periodo del matrimonio.

4. Grupos de Matrimonios.

Necesitamos crear en nuestras comunidades cristianas *grupos de atención a los adultos*; junto con los grupos catecumenales y las comunidades nacidas de pastoral juvenil, los grupos de matrimonios son una forma muy adecuada para el crecimiento en la fe y la integración responsable en la Comunidad de Comunidades.

5. Implicación de los Padres en la catequesis de sus hijos.

Es la familia el lugar primordial de transmisión de la fe; a la vez, constatamos que *muchos de los niños, adolescentes y jóvenes con los que estamos trabajando no han tenido una transmisión de valores y contenidos religiosos en su familia*. Junto con el acento que hemos de poner en la preparación cuidada al matrimonio, se hace *imprescindible implicar a los padres de niños, adolescentes y jóvenes en los procesos de sus hijos*; puede ser buen momento para que los hijos sientan implicados a sus padres y para renovar la experiencia de fe de los mismos padres.

ANEXO III

Pastoral Juvenil – Vocacional

(Desarrollo correspondiente en el Proyecto Provincial de PJV)

Denominamos Pastoral Juvenil-Vocacional a las iniciativas pastorales recogidas en el Proyecto de Pastoral Juvenil-Vocacional. En él encontramos tres tipos de proyectos centrados en: aspectos básicos (Bases del Plan, Vocacional Específica); conformación de los ámbitos formativos (Centro Juvenil, Precomunidad Juvenil, Comunidad Juvenil, Excluidos); aspectos importantes de estos ámbitos (Año de discernimiento hacia la Comunidad Adulta, Ejercicios Espirituales). La preparación para la Confirmación se realiza, en los grupos del proceso de PJV, o en grupos específicos de confirmación. La Pastoral de Infancia se considera, para su coordinación, dentro del ámbito del Equipo de PJV.

Cada proyecto se integran en el conjunto de la acción catecumenal de la Comunidad Parroquial. Aunque los proyectos de PJV reserven un estilo y autonomías propias de la edad preadolescente-juvenil, se ha de transmitir a los destinatarios la experiencia de que pertenecen a una realidad más amplia, como es la comunidad parroquial.

En esta etapa del desarrollo de la persona, la tarea fundamental es conformar la personalidad e integrarse creativa y comprometidamente en ella. Así, el Plan, tiene como finalidad: ofrecer un ámbito en el que, a través de la personalización progresiva de la fe, el joven pueda dar su respuesta personal a Dios, que le llama a construir, en Iglesia, un mundo nuevo. Son pilares pedagógicos de este plan: la metodología el grupal-comunitaria; el acompañamiento cercano de personas (claretianos y seglares) con profunda experiencia de Dios y pertenencia eclesial.

Centro Juvenil (11-12 a 17-18 años)

El CJC ofrece al adolescente un ámbito cristiano de relaciones, para ayudarle a integrar los valores del Evangelio, como estructuradoras de su personalidad. En esta etapa hay tener muy en cuenta: el acompañamiento personalizado a través de monitores-catequistas, de Precomunidad Juvenil o superior; presencia activa, cercana y

orientadora del claretiano responsable; primar la metodología vivencial, relacional y de contraste, por encima de lo teórico; estructurar el ámbito Centro, desde responsabilidades que los mismos jóvenes vayan asumiendo.

Precomunidad Juvenil, (18-19 a 19-20)

Una vez definida, suficientemente, la personalidad, la Preco es tiempo para clarificar la opción por Cristo y por la Iglesia. Así, Preco I y Preco II han de presentar a Cristo y a la Iglesia, de forma mucho más concreta; así, Preco II ha de centrarse en el discernimiento de si pertenecer o no a la Comunidad Juvenil de referencia. En esta etapa hay que tener muy en cuenta: la Precomunidad, aunque en dos años, ha de ser un solo grupo de referencia; la relación con la Comunidad Juvenil ha de ser muy estrecha; la presencia del acompañante (preferiblemente un claretiano o alguien de la comunidad adulta), ha de ser muy permanente; ha de cuidarse el acompañamiento personal; los ejercicios anuales en casa de ejercicios.

Comunidad Juvenil, (20-21 a 24-25)

Con la Comunidad Juvenil se quiere crear un ámbito educativo, en el que sea posible reflexionar sobre lo que implica poner en práctica los ideales de la comunidad cristiana Adulta. El Año de Discernimiento (24-25 años), último año de la Comunidad Juvenil, tiene como finalidad ayudar a optar personalmente, desde la experiencia vivida en la CJ, por un estilo concreto de comunitariedad eclesial; se propondrá como opción preferente la sección de Adultos de la Comunidad Parroquial, junto con la pertenencia a Seglares Claretianos. Durante esta etapa ha de significarse: la estructuración comunitaria, desde las funciones diversas; la presencia constante del Presbítero; el acompañamiento personal habitual; la pertenencia parroquial, cada vez más clara; los ejercicios y momentos de retiro; el compromiso evangelizador.

Alejados de la Fe e increyentes.

En nuestras parroquias, sean unas u otras, nos encontramos siempre con adolescentes y jóvenes inadaptados y excluidos socialmente; es a estos a los que va dirigido este proyecto. Su pretensión va desde el acercamiento a los mismos en los lugares donde habitualmente se desenvuelven, pasando por la reestructuración de su personalidad y hábitos sociales y, llegando a un anuncio del Evangelio.

ANEXO IV

Evangelización de Alejados e Increyentes.

La actividad Evangelizadora y Misionera es constitutiva de la Iglesia; así, el anuncio de la Buena Nueva a alejados e increyentes ha de sentirse como algo constitutivo del ser de la comunidad parroquial. La realidad social en la que vivimos, caracterizada por la secularización y la pérdida de relevancia social de la fe como valor comúnmente aceptado, han de caracterizar nuestras acciones con los que no se consideran católicos.

LÍNEAS DE ACCIÓN CON LOS ALEJADOS:

1. El estilo de vida de la propia comunidad parroquial.

- * Han de ser vividas como propias de toda la comunidad cristiana parroquial, pero, especialmente, de los laicos.
- * La Comunidad Cristiana, en su totalidad, ha de vivir palpablemente comprometida con los valores propios de la Justicia, la Paz y la Salvaguarda de la Creación.
- * La Comunidad Cristiana y cada uno de sus grupos, han de vivir claramente la fraternidad, de tal manera que sus miembros.
- * Las acciones celebrativas y orantes de la Comunidad Cristiana en su conjunto y de cada uno de sus grupos, han de: estar abiertas a alejados e increyentes, ser vehículo de trascendencia, expresión del compromiso transformador y evangelizador, signo de la diversidad carismáticas de la comunidad.

2. Las “acciones puente” para alejados de la fe e increyentes.

A. **La acción fundamental es el testimonio de vida** de cada laico en su trabajo o en su familia; la actitud abierta comprensiva y comprometida de los religiosos desde cada uno de sus carismas en el día a día de la relación con los alejados y no creyentes; la actitud de servicio, acogida, sencillez y diálogo del equipo presbiteral de la parroquia.

B. En muchas ocasiones estos “alejados de la fe” o increyentes se acercan a la parroquia con motivo de **diversas necesidades** de carácter sacramental o caritativo. La acogida en esos momentos es fundamental a la hora de construir puentes de relación con ellos.

C. Acciones recogidas en otros anexos:

Al ser una dimensión tan constitutiva del ser de la comunidad parroquial, algunos de los programas de acción concretados en otros anexos pueden servir claramente para establecer estos “puentes”; se destacan algunos:

- Centros de Orientación Familiar
- Preparación para el Matrimonio y Grupos de Novios.
- Implicación de los Padres en la Catequesis de sus hijos.
- Escuelas de Padres y Madres.
- Celebraciones litúrgicas de Tiempos Fuertes.
- Centros Juveniles de alejados de la fe.
- Procura-PROCLADE.
- Grupos de Justicia y Paz

D. Las Misiones Populares.

Las Misiones Populares se han presentado como un medio muy adecuado para renovar el sentido misionero de la parroquia y para reavivar la fe adormecida de muchos. Junto con esto, el estilo valiente y a la vez respetuoso del planteamiento del anuncio de la Misión hace posible presentar una imagen de Iglesia distinta y más atrayente para muchos alejados e increyentes.

**ANEXO V:
Pastoral Socio - Caritativa**

Entendemos aquí incluidas todos aquellos grupos e iniciativas que normalmente se agrupan en torno a : Justicia, Paz y Salvaguarda de la Creación y Cáritas. La experiencia y la reflexión lleva a concluir que es imprescindible una mutua implicación y estrecha coordinación entre estas dos áreas para ganar en efectividad y en líneas y horizontes de trabajo claros.

1. PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN:

- **Sentido Comunitario:** involucrar a toda la comunidad parroquial
- **Análisis de la realidad cercana:** conocer dónde está.
- **“Pensar Globalmente, actuar localmente”:** la corta y la larga distancia.
- **Trabajo en Equipo:** evitar trabajar por libre.
- **Colaboración con otros:** trabajar en red.
- **Capacitación y formación para estos campos:** en relación al trabajo social.
- **Lucha por la justicia y la paz:** buscar las causas.
- **Estilo de vida:** la coherencia personal y comunitaria, crear espacios verdes y zonas liberadas.
- **Mística y espiritualidad:** la experiencia de encuentro con Dios y los pobres, el sanador herido.

2. PROGRAMAS DE ACTUACIÓN.

A. Grupos de Cáritas:

- Dotar a los grupos parroquiales de Cáritas de más personal. Solemos tener una mentalidad operativa, pero Cáritas es mucho más que dar.
- Incorporar miembros jóvenes: pueden ser enganchados por proyectos concretos.
- Proseguir o iniciar una oferta de formación sobre identidad y sobre técnicas de intervención.

- Fundamentar la espiritualidad: mística del desconcierto y opción por los pobres.
- Acompañar todo: formación, espiritualidad y acción.
- Estar en comunicación con toda la comunidad parroquial: sentirse enviados, informar, sensibilizar, proponer, etc.

B. Colaboración y Coordinación con otros:

- Los mediadores sociales: conocer y estar en contacto con todos los grupos sociales que intervienen en la misma realidad, para derivar, acompañar, integrar y mediar. En ocasiones los proyectos o soluciones corresponden a las Administraciones.
- El ecumenismo social: hay que trabajar en red.

C. Los grupos Misioneros (PROCLADE):

- Deben abrir las miras de la parroquia: hermanamientos con otras parroquias del Tercer Mundo, apadrinamientos, comercio justo, etc.

D. Los grupos de Justicia y Paz:

- Sobre la realidad social desde una lectura creyente.
- Sensibilizar a la comunidad: sobre situaciones de injusticia, con charlas, campañas, conferencias, publicaciones, etc. Analizar las causas del sistema neoliberal: deuda externa, modelos de desarrollo, calidad de ayuda, liberación de los pueblos, etc.
- Denunciar: actitudes y hechos contrarios a los derechos humanos, la justicia y la paz. Informar y proponer acciones en situaciones urgentes. Sumarse a manifestaciones y comunicados. Crear redes de presión a través de internet y otros medios.
- Lo más importante: potenciar en la Comunidad Parroquial la participación ciudadana, la cultura de austeridad y la creación de zonas liberadas.

ANEXO VI:

Modelo de Índice para los Proyectos Pastorales.

0. PRESENTACIÓN

I ANÁLISIS DE LA REALIDAD.

1. Historia de la parroquia
2. Características de la ciudad, barrio, zona parroquial.
3. Prioridades Diocesanas.
4. Prioridades claretianas.

II. PRIORIDADES PARROQUIALES.

1. Objetivo General
2. Objetivos Específicos
 - A. Comunidad “Comunión de vocaciones”.
 - B. Comunidad celebrativa y orante.
 - C. Comunidad que enseña a vivir el Evangelio.
 - D. Comunidad evangelizadora profética y liberadora

III. LOS GRUPOS DEL NÚCLEO DE LA COMUNIDAD PARROQUIAL.

1. Grupos de Infancia.
2. Grupos de Preadolescencia y juventud.
3. Grupos de Adultos.
4. Grupos de Mayores.

IV. LOS GRUPOS DE SERVICIOS COMUNITARIOS.

1. Pastoral Litúrgica.
2. Pastoral de Enfermos.
3. Pastoral socio-caritativa.
4. Pastoral Familiar

5. Comisión de Festejos.
6. Catequistas y Monitores.
 - A. Bautismos.
 - B. Infancia.
 - C. Adolescencia
 - D. Confirmación.
 - E. Precomunidad y Comunidad Juvenil
 - F. Matrimonio.
 - G. Adultos.

V. LOS ÁMBITOS DE COMUNIÓN

1. El Equipo Parroquial Claretiano.
2. El Consejo Pastoral Parroquial.
3. El Consejo de Economía.
4. La Asamblea Parroquial.
5. Eucaristía y Celebraciones.
6. Encuentros y actividades informales.

VI. ORGANIGRAMA DE LA COMUNIDAD PARROQUIAL

VII. EVALUACIÓN